

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/11/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	9.178.351.883	9.178.351.883	5.524.239.152	60 %	5.221.597.514	302.641.638
01	Gestión Administrativa y Financiera	7.178.951.883	7.178.951.883	3.899.539.152	54 %	3.655.356.143	244.183.009
100 Servicios Personales		3.781.013.582	3.781.013.582	2.594.260.513	69 %	2.535.707.125	58.553.388
200 Servicios No Personales		2.220.015.970	2.220.015.970	696.530.630	31 %	687.931.009	8.599.621
300 Bienes de Consumo e Insumos		196.712.746	196.712.746	25.246.564	13 %	25.066.564	180.000
500 Inversión Física		670.300.535	670.300.535	403.250.145	60 %	226.400.145	176.850.000
800 Transferencias		251.209.050	251.209.050	169.113.500	67 %	169.113.500	0
900 Otros Gastos		59.700.000	59.700.000	11.137.800	19 %	11.137.800	0

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Mecanismos para el Desarrollo Estable del Mercado de Valores	1.778.400.000	1.778.400.000	1.437.700.000	81 %	1.384.681.371	53.018.629
100 Servicios Personales		1.778.400.000	1.778.400.000	1.437.700.000	81 %	1.384.681.371	53.018.629
03	Eventos de Promoción del Mercado de Valores	221.000.000	221.000.000	187.000.000	85 %	181.560.000	5.440.000
100 Servicios Personales		221.000.000	221.000.000	187.000.000	85 %	181.560.000	5.440.000
SUB TOTAL		9.178.351.883	9.178.351.883	5.524.239.152	60 %	5.221.597.514	302.641.638

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	129.171.095	129.171.095	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	129.171.095	129.171.095	0	0 %	0	0
800 Transferencias		129.171.095	129.171.095	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		129.171.095	129.171.095	0	0 %	0	0
TOTAL ENTIDAD		9.307.522.978	9.307.522.978	5.524.239.152	59 %	5.221.597.514	302.641.638

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/11/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

